



PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL TOPAIPÍ 2024 – 2027

SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025

LINEA ESTRATÉGICA PDM	SOCIAL
No DE PROYECTO	8
PROGRAMA	Ordenamiento ambiental territorial
META	Intervenir 5000 de m ² de áreas de importancia hídrica.
ACTIVIDADES	
1. Identificar áreas de importancia hídrica a intervenir, Realizar diagnóstico ambiental y Diseñar plan de intervención	
<p>Las áreas de importancia hídrica priorizadas, De acuerdo con lo dispuesto en el Esquema de Ordenamiento territorial (EOT), adoptado mediante acuerdo 016 del 16 de mayo de 2004 que describe lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Artículo 35 Suelos de Protección “Constituido por las Zonas y áreas de Terrenos localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases que, por sus características geográficas, paisajísticas, zonas verdes, ríos, quebradas, parques y barreras ambientales de protección, permitiendo a futuro que la ampliación de la malla ambiental urbana interactúe funcionalmente con la malla ambiental rural”. <p>Bajo este contexto, el municipio reporta en su estructura ecológica principal los respectivos predios adquiridos mediante el Convenio Interadministrativo de Asociación No. 1302 del 23 de diciembre de 2014 con la Corporación Autónoma Regional (CAR) y que se relacionan a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reserva Forestal Primavera: Los predios El Jaguey, Guarumal, Buenavista, Las Delicias, El Jordan, El Jordancito, Potreritos, San José y La Primavera localizados en la vereda Serrezuela del municipio de Pacho – Cundinamarca, conforman la Reserva Forestal Primavera identificada con matrícula inmobiliaria No. 170-37039.• Predios Reserva Forestal Lagunitas: Los predios San Jorge, La Aurora El	

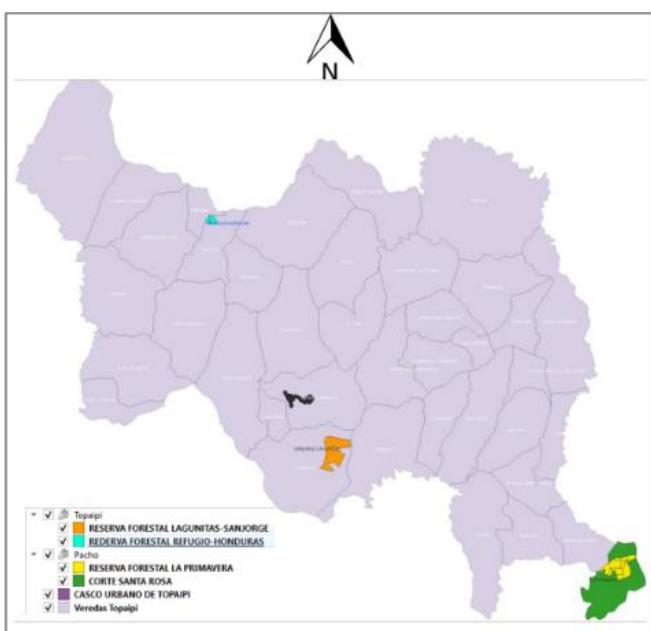


Porvenir y Lagunitas localizadas en la vereda Chapilla “Reserva Forestal Lagunitas identificado con Folio de Matricula inmobiliaria No. 170-37038.

• **Predio Honduras y el Refugio:** Los predios localizados en la vereda Pápatas, asociados a los folios de matrícula 170-270026 y 170-27025 respectivamente.

Con lo anterior se resume gráficamente en la ilustración 2 en donde se evidencian los predios considerados como reserva forestal en el municipio de Topaipí.

Ilustración 12. Mapa de los Predios Reservas Forestales del Municipio de Topaipí



El municipio de Topaipí ha identificado la necesidad de intervenir en predios de alta importancia hídrica, particularmente en las fuentes de agua que abastecen a los acueductos tanto urbanos como rurales. Entre las principales fuentes hídricas que requieren atención prioritaria se encuentran Sucunal, Cajones o Pisco Grande, Casa Roja o Tápira, Quebrada Honda, Naranjal y San Antonio.

Estas fuentes presentan un alto índice de consumo, lo que ha llevado a su degradación progresiva, generando un riesgo significativo de desabastecimiento para la población. Ante esta situación, se hace imperativo promover acciones de intervención colectiva que permitan compensar los impactos generados por la captación del recurso hídrico y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

El compromiso y la colaboración entre las autoridades, las comunidades y los usuarios son esenciales para proteger estas fuentes vitales, implementar estrategias de recuperación y conservación, y asegurar el acceso equitativo al agua como recurso



fundamental para el desarrollo del municipio.



2. Intervenir 5000 de m² de áreas de importancia hídrica.

→ En el marco de las actividades programadas por el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), se llevó a cabo una socialización previa a la conmemoración del *Día Nacional del Árbol*, prevista para el próximo **29 de abril de 2025**. Durante esta reunión se extendió una cordial invitación a todos los integrantes del comité para que participen activamente en dicha jornada, destacando el respaldo y colaboración de la **Corporación Autónoma Regional** y de la **Policía Nacional**, entidades que generosamente realizaron la donación de los árboles que serán sembrados.

Durante el encuentro, se presentó el predio seleccionado para la actividad de siembra: **Casa Roja**, ubicado en la **vereda Centro Oriente del municipio de Topaipí**, el cual se encuentra debidamente identificado con el número predial **00-01-012-0070-000** y la matrícula inmobiliaria **170-0022168**. A los asistentes se les brindó información detallada sobre la ubicación y acceso al lugar, con el fin de garantizar una adecuada logística el día del evento.

PROYECTO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	CANTIDAD ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ENTIDADES QUE PUEDEN APOYAR LAS ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	OBSERVACIONES
Intervenir 5000 de m ² de áreas de importancia hídrica.	5000	(Metros cuadrados de área intervenida/metros de área intervenida propuesta)*100	Identificar áreas de importancia hídrica a intervenir	1			1				
			Realizar diagnóstico ambiental	1	Secretaría de Planeación y Obras públicas		50%	50%			Esta actividad se evaluará por porcentajes de avance
			Diseñar plan de intervención	1	Oficina de Servicios Públicos		50%	50%	1		
			Ejecutar obras de intervención	4	Oficina de asistencia técnica agropecuaria	Secretaría de Medio Ambiente Departamental	1	1	1	1	
			Realizar monitoreo y seguimiento	2					1	1	
			Intervenir 5000 de m ² de áreas de importancia hídrica.	5000			500	1500	1500	1500	Los metros cuadrados a intervenir dependerán de las intervenciones realizadas



Podrá encontrar toda la información respectiva de la jornada en el enlace de red social donde se menciona la intervención realizada y el resumen de toda la actividad, en la cual se sembraron 1200 árboles.

<https://www.instagram.com/reel/DJDCL1aSzGe/?igsh=MTU3OHpxajZ4ZXMxaA==>

“(Elabora: SIGAM TOPAIPÍ)”